

## ESTADO DEMOGRÁFICO DE LAS ÓRDENES RELIGIOSAS EN ASTURIAS (SIGLO XVII)

## DEMOGRAPHIC STATE OF THE RELIGIOUS ORDERS IN ASTURIAS (XVII CENTURY)

Miguel DONGIL Y SÁNCHEZ

Instituto Superior de Formación Docente Salomé Ureña (República Dominicana)

 <https://orcid.org/0000-0002-2899-9317>

Email Contacto: [info@migueldongil.com](mailto:info@migueldongil.com)

Web Personal: [www.migueldongil.com](http://www.migueldongil.com)

**Resumen:** Con el presente artículo se pretende realizar una reconstrucción del estado demográfico de las Órdenes Religiosas en Asturias en el siglo XVII, un aspecto desconocido ante la falta de Censos de población que cuantifiquen la población eclesiástica en dicha centuria. Si tenemos censos para finales del siglo XVI, a lo largo del siglo XVIII y el siglo XIX, el siglo XVII carece de este tipo de fuentes las cuales nos permitirían conocer mucho mejor la evolución de clero regular de la región a lo largo de la Edad Moderna. Esta afirmación es extensible para el resto de regiones de la Corona de Castilla. En suma, se realizará una primera aproximación al conocimiento del estado demográfico de este sector social asturiano, mediante el uso de diferentes fuentes secundarias y aplicando una serie de procedimientos matemáticos básicos que permitirán ayudar a llenar el vacío con el que cuentan los estudios demográficos del clero regular en Asturias, para la Edad Moderna.

**Palabras clave:** Demografía, Órdenes, Religiosas, Clero, Asturias, XVII

**Abstract:** This article aims to reconstruct the demographic status of Religious Orders in Asturias in the seventeenth century, an aspect unknown in the absence of population censuses that quantify the ecclesiastical population in said century. If we have censuses for the late sixteenth century, throughout the eighteenth century and the nineteenth century, the seventeenth century lacks this type of sources which would allow us to know much better the evolution of regular clergy of the region throughout the Age Modern This statement is extendable for the rest of the regions of the Crown of Castile. In sum, a first approximation will be made to the knowledge of the demographic status of this asturian social sector, through the use of different secondary sources and applying a series of basic mathematical procedures that will help fill the gap that the demographic studies of the regular clergy have in Asturias, for the Modern Age.

**Keywords:** Demography, Orders, Religious, Clergy, Asturias, XVII

## 1. INTRODUCCIÓN:

El atraso general de las investigaciones sobre el clero regular en Asturias, durante la Edad Moderna e inicios de la Edad Contemporánea, ha sido patente hasta hace pocos años<sup>1</sup>. Hasta hace poco tiempo no se había realizado ningún estudio de conjunto sobre el ocio en el interior de las Órdenes Religiosas<sup>2</sup> o sobre la atención médica<sup>3</sup> o su poder y la influencia dentro de la sociedad asturiana<sup>4</sup>, por citar algunos ejemplos. En este sentido, fruto del desinterés por el estudio de este sector social ha hecho que el conocimiento demográfico del mismo aún presente lagunas, entre otros aspectos y cuestiones. En concreto, el siglo XVII ha supuesto una laguna total desconociéndose el estado demográfico de las Órdenes Religiosas.

Los censos de población son una de las fuentes más ricas para el estudio de la evolución demográfica de cualquier sector social durante la Edad Moderna y, en función de nuestros intereses, de las Órdenes Religiosas. En los censos del siglo XVIII, particularmente, se distingue a los habitantes por sexo, estado (nobles, pecheros y eclesiásticos), entre otras consideraciones. Cuando estos censos se hacen regularmente nos permiten observar la evolución de la población, ya sea de un país, una región o un sector de la población como lo es el clero regular. Gracias a los censos que se realizaron en el reino de Castilla a partir del siglo XVI, podemos conocer el número de monasterios y conventos existentes, el número de religiosos y religiosas, así como su evolución. A estas fuentes también pueden sumarse los catastros y los diccionarios geográficos estadísticos, que nos ayudan a completar el panorama<sup>5</sup>.

Poco se puede decir, a nivel demográfico, de los dos primeros tercios del siglo XVI. Aunque el censo de Tomás González (1591) nos da unas cifras precisas del número de

---

<sup>1</sup> DONGIL Y SÁNCHEZ, M.: «Historiografía española sobre las Órdenes Religiosas en la Edad Moderna: Panorama General», en *Studia Monastica*, vol. 60-2, 2018, pp. 329-340.

<sup>2</sup> DONGIL Y SÁNCHEZ, M.: «El ocio de las Órdenes Religiosas en el Principado de Asturias (siglo XVI al XIX) », en *Studia Monastica*, vol. 59-1, 2017, pp. 103-117.

<sup>3</sup> DONGIL Y SÁNCHEZ, M.: *La Atención Médica en el seno de las Órdenes Religiosas en el Principado de Asturias (siglo XVI al XIX)*. Ilustre Colegio Oficial de Médicos del Principado de Asturias, Oviedo, 2018.

<sup>4</sup> DONGIL Y SÁNCHEZ, M.: «El poder y la influencia del clero regular en la Asturias de la Edad Moderna», en GARCÍA FERNÁNDEZ, M. (Ed.): *Familia, cultura material y formas de poder en la España Moderna. Actas del III Encuentro Jóvenes Investigadores en Historia Moderna, 2 y 3 de junio de 2015*, Ed. Fundación Española de Historia Moderna, Valladolid, 2016, pp. 1057-1069.

<sup>5</sup> M. DONGIL Y SÁNCHEZ: *Las órdenes religiosas en Asturias (siglos XVI-XIX)*, Universidad de La Coruña, Ferrol, 2017, Tesis Doctoral Inédita, p. 32.

religiosos para la Corona de Castilla, el proceso de consolidación de las Órdenes Religiosas por España era intenso en esos momentos, lo que no nos permite extrapolar esos datos de finales del siglo XVI para los comienzos de dicho siglo o el final del siglo XV (donde comienza la Edad Moderna, con el hito de la llegada de Cristóbal Colón a América en el año 1492). Lo único sabemos es que desde 1474 hasta inicios del siglo XIX se fundaron en España un total de 2.370 monasterios y conventos<sup>6</sup>.

Si conocemos el número de religiosos y religiosas de Asturias para finales del siglo XVI (un total de 335 religiosos y religiosas, en el año 1591)<sup>7</sup> el siguiente dato demográfico de conjunto lo encontramos a mediados del siglo XVIII (un total de 732 religiosos y religiosas para el año 1752)<sup>8</sup>. Ello supone un problema para analizar con precisión la evolución demográfica de las Órdenes Religiosas de Asturias durante la Edad Moderna, al no disponer de ningún dato poblacional para el siglo XVII.

A nivel demográfico el siglo XVII supone una laguna difícil de solventar. Fue un siglo en el que los intentos de llevar a cabo una serie de censos fueron tímidos y en muchos casos fracasaron en su ejecución o puesta en marcha, por las complicaciones inherentes a la elaboración de un instrumento tan vasto y complejo. Como excepciones, puede destacarse el censo del año 1646 auspiciado por el rey don Felipe V, el cual nos da un total de 51.588 vecinos para el Principado de Asturias<sup>9</sup> (257.940 habitantes). Sin embargo, no nos permite conocer la realidad demográfica de las Órdenes Religiosas y el número de monasterios y conventos. Tenemos constancia de que, a nivel de la Corona, la población disminuyó en ese siglo aunque el número de clérigos aumentó. Con todo, a partir de 1650 cambia la tendencia (fruto de la saturación y de la coyuntura económica)<sup>10</sup>.

Por lo que respecta al caso de las Órdenes Religiosas, a nivel de la Corona, no existe ninguna estadística o fuente que nos permita conocer su realidad. Con todo, debido a la estabilidad del clero en los últimos decenios del siglo XVII pueden tomarse las estadísticas

---

<sup>6</sup> A. ATIENZA LÓPEZ: *Tiempos de Conventos*, Editorial Marcial Pons, Madrid, 2008, p. 32.

<sup>7</sup> M. DONGIL Y SÁNCHEZ, *Ayer y hoy de las investigaciones sobre el clero regular asturiano, desde 1500 a 1868*, Servicio de Publicaciones de la Universidad de Oviedo, Oviedo, 2012, p. 111.

<sup>8</sup> *Idem*, p. 152.

<sup>9</sup> J.M. RODRÍGUEZ DE LA HUERTA, J.M. GÓMEZ ÁLVAREZ, *El concejo de Caravia: economía y sociedad, 1700-1750*, Servicio de Publicaciones de la Universidad de Oviedo, Oviedo, 1992, p. 27.

<sup>10</sup> A. DOMÍNGUEZ ORTÍZ: *Las clases privilegiadas en la España del Antiguo Régimen*, Ediciones Akal, Madrid, 1979, p. 275.

existentes para inicios del siglo XVIII para darnos una idea de su situación<sup>11</sup>. A priori, puede deducirse, como hipótesis de partida, el incremento del número de monasterios y conventos en la región de Asturias, a lo largo del siglo XVII y el siglo XVIII, aunque las cifras de religiosos y religiosas nunca fueron altas en comparación con el conjunto de la Corona<sup>12</sup>. Domínguez Ortiz evidencia que las regiones del norte peninsular eran las únicas en las que se podía alegar falta de asistencia espiritual, ya que a ellas no deseaban ir los monjes por ser tierras pobres<sup>13</sup>.

## 2. RECONSTRUCCIÓN DEMOGRÁFICA PARA EL SIGLO XVII:

Realizadas estas precisiones introductorias, debemos constatar que el único censo parcial del que disponemos para el caso asturiano y para el siglo XVII corresponde al año 1613<sup>14</sup>, es un listado en el cual aparecen una serie de monasterios benedictinos masculinos con la cuantificación de sus integrantes. Sobre la base de este censo limitado a la Orden de San Benito, y gracias a las indagaciones que he realizado en la documentación dispersa y la bibliografía disponible para dicho siglo XVII, ha sido posible reconstruir (con un margen mínimo de error) la población de las Órdenes Religiosas en Asturias en dicha centuria, como se presenta en las tablas 1 a la 7. Esta reconstrucción servirá para confirmar o desmentir la hipótesis inicial del aumento demográfico de las Órdenes Religiosas durante el referido siglo XVII.

Lo que presentaré, a continuación, supone los resultados de la primera reconstrucción sistemática de la población religiosa asturiana del siglo XVII que se ha realizado<sup>15</sup> y confío que contribuya a llenar esta laguna. Como punto de partida hay que tener presente que los escasos investigadores que se interesaron en la cuestión y realizaron algún estudio, más o menos parcial, sobre la demografía del clero regular asturiano han aludido a la falta de información del siglo XVII<sup>16</sup>.

---

<sup>11</sup> *Idem*, pp. 206-274.

<sup>12</sup> M.C. ANSÓN CALVO: «El clero regular asturiano en el contexto español de la Edad Moderna», en *Memoria Ecclesiae*, n.º6, 1995, p. 512.

<sup>13</sup> A. DOMÍNGUEZ ORTÍZ: *Op. cit.*, p. 275.

<sup>14</sup> E. MARTÍNEZ FERNÁNDEZ: *El Monasterio de Celorio*, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Oviedo, 1981, p. 77.

<sup>15</sup> Que hunde sus raíces en el desarrollo de mi Tesis Doctoral (M. DONGIL Y SÁNCHEZ: *Las órdenes religiosas en Asturias...*).

<sup>16</sup> M.C. ANSÓN CALVO: *Op. cit.* A. MENÉNDEZ GONZÁLEZ: «El estamento eclesiástico en Asturias, 1591-1797», en *Boletín del Real Instituto de Estudios Asturianos*, n.º153, 1999, pp. 67-108.

En lo que respecta a mi investigación, a pesar de que he podido recopilar los datos necesarios respecto al contingente poblacional de los monasterios y conventos de la región para el siglo XVII, es una evidencia que los datos demográficos recopilados ha sido imposible obtenerlos para el mismo año.

Tabla 1. Población de la Orden de San Benito en Asturias (siglo XVII)<sup>17</sup>

Centros Masculinos			
Concejo	Nombre	Año	Población
Cangas de Onís	Monasterio de San Pedro de Villanueva	1613	4 religiosos
Cangas de Onís	Monasterio de Nuestra Señora de Covadonga	1613	24 religiosos
Cangas de Tineo	Monasterio de San Juan Bautista de Corias	1613	32 religiosos
Llanes	Monasterio de San Salvador de Celorio	1613	12 religiosos
Oviedo	Monasterio de San Vicente de Oviedo	1613	30 religiosos
Salas	Monasterio de San Salvador de Cornellana	1613	10 religiosos
Tineo	Monasterio de Santa María la Real de Obona	1613	6 religiosos
Centros Femeninos			
Oviedo	Monasterio de San Pelayo	---	>40 religiosas <sup>18</sup>
Oviedo	Monasterio de Santa María de la Vega	1677	61 religiosas <sup>19</sup>

Tabla 2. Población de la Orden del Císter en Asturias (siglo XVII)

Centros Masculinos			
Concejo	Nombre y advocación	Año	Población
Miranda (Coto de Belmonte)	Monasterio de Belmonte	1633	12 religiosos <sup>20</sup>

<sup>17</sup> Elaboración propia, sobre la base de: E. MARTÍNEZ FERNÁNDEZ: *Op. cit.*, p. 77.

<sup>18</sup> E. MARTÍNEZ FERNÁNDEZ: *Los clérigos asturianos en el siglo XVII*, Madrid, 1977, Tesis Doctoral Inédita, p. 134.

<sup>19</sup> A. MENÉNDEZ GONZÁLEZ: *Op. cit.*, p. 74.

<sup>20</sup> B. BARREIRO MALLÓN: “La presencia de los bernardos en Asturias de la Edad Moderna”, en VV.AA.: *Volumen 2 de Actas, Congreso internacional sobre San Bernardo e o Císter en Galicia e Portugal: 17-20 outubro 1991*, Monasterio de Oseira, Oseira, 1992, vol.2, p. 760.

Villanueva de Oscos	Monasterio de Santa María de Villanueva de Oscos	---	13 religiosos <sup>21</sup>
Villaviciosa	Monasterio de Santa María de Valdediós	1678	14 religiosos <sup>22</sup>
Centros Femeninos			
Avilés	Monasterio de Santa María de las Huelgas Reales de Avilés	1633	21 religiosas <sup>23</sup>

Tabla 3. Población de la Orden de San Francisco en Asturias (siglo XVII)

Centros Masculinos			
Concejo	Nombre y advocación	Año	Población
Avilés	Monasterio de Nuestra Señora de la Asunción	---	33 religiosos <sup>24</sup>
Oviedo	Convento de San Francisco	1639	30 religiosos <sup>25</sup>
Tineo	Convento de San Francisco	1613	23 religiosos <sup>26</sup>
Villaviciosa	Convento y Colegio de San Juan de Capistrano	1692	12 religiosos <sup>27</sup>
Centros Femeninos			
Oviedo	Convento de Santa Clara	1614	70 religiosas <sup>28</sup>
Villaviciosa	Convento de la Purísima Concepción	1694	3 religiosas <sup>29</sup>

<sup>21</sup> VV.AA.: *Monasterios Cistercienses del Principado de Asturias*, Monasterio Cisterciense de Santa María de Valdediós, Valdediós, 1998, p. 108.

<sup>22</sup> B. BARREIRO MALLÓN: *Op. cit.*, p. 763.

<sup>23</sup> VV.AA.: *Op. cit.*, p. 38.

<sup>24</sup> Habría que sumar 1 guardián, 4 legos, 2 hermanos donados, 2 sacerdotes franceses y 2 criados (E. MARTÍNEZ FERNÁNDEZ: *Los clérigos asturianos en...*, p. 108).

<sup>25</sup> M. DONGIL Y SÁNCHEZ: *Las órdenes religiosas en Asturias...*, p. 39.

<sup>26</sup> Dato de la comunidad para 1752 (un total de 25 religiosos) proyectado matemáticamente para el año 1613, presuponiendo un aumento demográfico proporcional constante (ARCHIVO GENERAL DE SIMANCAS (A.G.S.): Fondo Catastro de Ensenada, Respuestas Generales, libro 374, folio 81. *Respuestas Generales del Coto de San Miguel de Bárcena, incluso en el Concejo de Tineo. Respuesta número 39*. 16 de marzo de 1752.

<sup>27</sup> DONGIL Y SÁNCHEZ, M.: *Las órdenes religiosas en Asturias...*, p. 39.

<sup>28</sup> CARVALLO, L.A.d.: *Antigüedades y cosas memorables del Principado de Asturias*, Ed. Silverio Cañada, Gijón, 1988, p. 372.

<sup>29</sup> F. PÉREZ RODRÍGUEZ: *Rara y curiosa historia de un convento. Las Clarisas de Villaviciosa de Asturias*, Oviedo, 1935, p. 77.

Tabla 4. Población monasterios masculinos de la Orden de Santo Domingo en Asturias (siglo XVII)

Concejo	Nombre y advocación	Año	Población
Oviedo	Convento de Nuestra Señora del Rosario	1615	16 religiosos <sup>30</sup>
Centros Femeninos			
Cangas de Tineo	Convento de Nuestra Señora de la Encarnación	1658	6 religiosas <sup>31</sup>

Tabla 5. Población en monasterios masculinos de la Orden de Ntra. Sra. de la Merced en Asturias (siglo XVII)

Concejo	Nombre y advocación	Año	Población
Avilés	Convento de la Merced	1613	18 religiosos <sup>32</sup>
Castrillón	Convento de Nuestra Señora de la Merced de Raíces	---	3 religiosos <sup>33</sup>

Tabla 6. Población en monasterios de la Compañía de Jesús en Asturias (siglo XVII)

Concejo	Nombre y advocación	Año	Población
Oviedo	Colegio de San Matías	1639	28 religiosos <sup>34</sup>

Tabla 7. Población en monasterios femeninos de la Orden de San Agustín en Asturias (siglo XVII)

Concejo	Nombre y advocación	Año	Población
Gijón	Convento del Smo. Sacramento y de la Purísima Concepción	1669	8 religiosas <sup>35</sup>
Llanes	Convento de Nuestra Señora de la Encarnación	1662	5 religiosas y 9 novicias <sup>36</sup>

A partir de estos datos correspondientes a años dispares me he propuesto realizar un análisis que permita dar una cifra homogénea de la población religiosa asturiana para un año concreto, pudiendo ser utilizada (con un pequeño margen de error) como el primer

<sup>30</sup> TABOADA, J.: *Historia del Convento de Nuestra Señora del Rosario de Oviedo (1518-1800)*, Editorial San Esteban, Salamanca, 2002, p. 114.

<sup>31</sup> M. DONGIL Y SÁNCHEZ: *Las órdenes religiosas en Asturias...*, p. 40.

<sup>32</sup> Proyección retrospectiva del la población del convento en el año 1736 de 20 religiosos (E. MARTÍNEZ FERNÁNDEZ: *Los clérigos asturianos en...*, p.114).

<sup>33</sup> M. DONGIL Y SÁNCHEZ: *Las órdenes religiosas en Asturias...*, p. 40.

<sup>34</sup> J. GARCÍA SÁNCHEZ, J: *Los jesuitas en Asturias*, Real Instituto de Estudios Asturianos, Oviedo, 1991, p. 140.

<sup>35</sup> V.d.I., MADRID ÁLVAREZ: *El Convento del Santísimo Sacramento y Purísima Concepción de Nuestra Señora de Agustinas Recoletas de Gijón (1668-1842)*, Ediciones Trea, Gijón, 2009.

<sup>36</sup> *Idem.* pp. 23-26.

dato demográfico global para analizar la evolución demográfica de este sector social. De este modo no se tendrá que recurrir al análisis de la evolución demográfica saltando desde la información de finales del siglo XVI hasta la que disponemos para mediados del siglo XVIII.

Con este objetivo, en mente, he procedido a unificar a través de una serie de procedimientos dicha información demográfica. En este sentido, he tenido presente una serie de evidencias y advertencias de especial importancia para hacer una reconstrucción demográfica lo más ajustada a la realidad, que paso a enumerar:

1º-He tenido presente que dentro de los datos que he recopilado (que van del año 1613 al año 1694) una cantidad importante de los mismos son para el año 1613, con lo que lo he elegido como año base sobre el cual reconstruir la realidad demográfica del clero regular asturiano. De veintiséis datos demográficos nueve son para el año 1613 y dos datos más están en años contiguos. Este grupo supone el 42,3% de los datos, teniendo una representatividad importante.

2º-En los casos en que disponemos del dato demográfico de un centro para el siglo XVII, sin hacer referencia a un año concreto, he tomado ese dato sin modificar como válido para el año 1613. En concreto, tenemos cuatro datos que se refieren al siglo XVII sin ninguna especificación.

3º-Hay un total de cinco monasterios y conventos asturianos (dos de franciscanos, uno de dominicas y dos de agustinas) que nacen en la segunda mitad del siglo XVII. En el caso de estos centros, para los cuales tenemos datos demográficos en el momento de su origen, al hacer la reconstrucción de la población regular en el año 1613 no los he tenido en cuenta, en tanto que en dicha fecha no existían.

4º-Para el resto de datos demográficos recopilados para el siglo XVII he partido de la premisa o presunción de que el crecimiento demográfico de los centros ha sido directamente proporcional al paso del tiempo (sobre la base del crecimiento positivo que se constata entre el siglo XVI y el siglo XVIII). Sobre la base de esta premisa y mediante un procedimiento matemático sencillo (la regla de tres simple directa), que permite calcular esa evolución demográfica de manera gradual y constante, he procedido a calcular el número de religiosos y religiosas de esas comunidades para el año 1613. Los datos

resultantes de este procedimiento aportan un dato demográfico único para el año 1613, posibilitando reconstruir la realidad poblacional del clero regular asturiano del siglo XVII. Mediante el recurso a este procedimiento he podido reconstruir la población del convento franciscano de Tineo, el cual ha sido uno de los pocos centros para el cual no se ha podido encontrar un dato demográfico para el siglo XVII. Por ello, sobre la base del dato matemático de veinticinco religiosos para el año 1752 he calculado mediante su proyección inversa el dato para el año 1613 (dando un total de seis).

5º-En los resultados obtenidos mediante este procedimiento inevitablemente han surgido datos con decimales. Cuando analizamos una población solo pueden existir números enteros, por lo que he redondeado las cifras en función del decimal.

6º-El crecimiento demográfico de una comunidad monástica era por lo general lento y, en algunos casos, apenas hay variación de un siglo a otro en las comunidades con un número de religiosos y religiosas reducido. Por ello, en el caso de comunidades con un número muy reducido de individuos (por ejemplo 2 o 3 personas), su peso es tan exiguo y suponen una comunidad tan limitada que en esos casos he respetado el dato poblacional original. Se observa que esas comunidades suelen tener el mismo número de habitantes a lo largo de mucho tiempo, no pudiendo reducirse más sin extinguirse.

Aplicando todas las premisas anteriormente presentadas, y sobre la base de las tablas adjuntadas con anterioridad, procedo a presentar los resultados de esta aproximación al análisis demográfico para el año 1613, en las tablas 8 a la 16.

Tabla 8. Población monasterios benedictinos masculinos, calculada para 1613

Concejo	Nombre y advocación	Población
Cangas de Onís	Monasterio de San Pedro de Villanueva	4 religiosos
Cangas de Onís	Monasterio de Nuestra Señora de Covadonga	24 religiosos
Cangas de Tineo	Monasterio de San Juan Bautista de Corias	32 religiosos
Llanes	Monasterio de San Salvador de Celorio	12 religiosos

Oviedo	Monasterio de San Vicente de Oviedo	30 religiosos
Salas	Monasterio de San Salvador de Cornellana	10 religiosos
Tineo	Monasterio de Santa María la Real de Obona	6 religiosos
		TOTAL: 118

Tabla 9. Población monasterios benedictinos femeninos, calculada para 1613

Concejo	Nombre y advocación	Población
Oviedo	Monasterio de San Pelayo	40 religiosas
Oviedo	Monasterio de Santa María de la Vega	59 religiosas
		TOTAL: 99

Tabla 10. Población monasterios cistercienses masculinos, calculada para 1613

Concejo	Nombre y advocación	Población
Miranda (Coto de Belmonte)	Monasterio de Belmonte	12 religiosos
Villanueva de Oscos	Monasterio de Santa María de Villanueva de Oscos	13 religiosos
Villaviciosa	Monasterio de Santa María de Valdediós	13 religiosos
		TOTAL: 38

Tabla 11. Población monasterios cistercienses femeninos, calculada para 1613

Concejo	Nombre y advocación	Población
Avilés	Monasterio de Santa María de las Huelgas Reales de Avilés	20 religiosas
		TOTAL: 20

Tabla 12. Población monasterios franciscanos masculinos, calculada para 1613

Concejo	Nombre y advocación	Población
Avilés	Monasterio de Nuestra Señora de la Asunción	33 religiosos
Oviedo	Convento de San Francisco	30 religiosos
Tineo	Convento de San Francisco	23 religiosos
		TOTAL: 86

Tabla 13. Población monasterios franciscanos femeninos, calculada para 1613

Concejo	Nombre y advocación	Población
Oviedo	Convento de Santa Clara	70 religiosas
		TOTAL: 70

Tabla 14. Población monasterios dominicos, calculada para 1613

Concejo	Nombre y advocación	Población
Oviedo	Convento de Nuestra Señora del Rosario	16 religiosos
		TOTAL: 16

Tabla 15. Población monasterios mercedarios, calculada para 1613.

Concejo	Nombre y advocación	Población
Avilés	Convento de la Merced	18 religiosos
Castrillón	Convento de Nuestra Señora de la Merced de Raíces	3 religiosos
		TOTAL: 21

Tabla 16. Población monasterios de la Compañía de Jesús, calculada para 1613

Concejo	Nombre y advocación	Población
Oviedo	Colegio de San Matías	28 religiosos
		TOTAL: 28

Con todos estos datos podemos estimar que en el año 1613 la población regular asturiana era de 496 religiosos y religiosas, lo que supone el 0,2% del total de los habitantes de la región de Asturias. Por otro lado, en su distribución por sexos, los religiosos del Principado suponen un total de 307 varones (el 62% del total del clero regular) frente a 189 religiosas (el 38% del total).

En este análisis cuantitativo podemos descender a nivel de cada Orden Religiosa e indicar su contingente demográfico en el referido siglo XVII: En primer lugar, la Orden de San Benito está integrada por 217 personas (el 44% del total del clero regular de la región). En segundo lugar, la Orden del Císter está compuesta por 58 (el 12%). En tercer lugar, la Orden de San Francisco tiene un total de 156 (el 31%). En cuarto lugar, la Orden de Santo Domingo cuenta con 16 miembros (el 3%). En quinto lugar, la Orden de Nuestra Señora de la Merced posee 21 religiosos (el 4%). En último y sexto lugar la Compañía de Jesús engloba a 28 miembros (el 6%). A modo de balance, destaca el peso de la Orden de San Benito, de San Francisco y de San Bernardo, teniendo el resto de las órdenes una importancia secundaria en cuanto a su peso demográfico.

A nivel de la evolución demográfica global si comparamos la población del clero regular de la región para el siglo XVI (335 individuos) con la población calculada para el siglo XVII (496 individuos) observamos que la población religiosa asturiana creció en un 32,5%, en ese periodo. Este crecimiento notable parece corresponder con el panorama del siglo XVII a nivel del reino, ya que en dicho siglo aumentó considerablemente la población religiosa, creciendo el número de vocaciones. Por otro lado, en ese mismo período, la población asturiana creció el 34,7%, cifra muy similar a la del crecimiento del clero regular, por lo que el aumento de ambos sectores corre paralelo. Del aumento notable de religiosos en dicho siglo y de sus consecuencias fueron conscientes los diputados a Cortes de Castilla, quienes lamentan este hecho (en los años 1598, 1607, 1612, 1613, 1617, 1619, 1623, 1624, 1646, etc.). Por ello, no dudaron en solicitar a las autoridades que no se concediesen nuevas licencias para establecer monasterios y conventos. Como escribió Saavedra y Fajardo era "un exceso muy dañoso a la república y al príncipe"<sup>37</sup>. Si bien, como sabemos, dentro de este panorama

---

<sup>37</sup> B. BARREIRO MALLÓN: «El monacato femenino en la Edad Moderna: demografía y estructura social», en J. PANIAGUA PÉREZ, M.I. VIFORCOS MARINAS (coords.): *I Congreso Internacional del Monacato Femenino en España, Portugal y América, 1492-1992*, Universidad de León, León, 1993, vol. 2, pp. 57-58.

el peso demográfico de las Órdenes Religiosas en el seno de la población asturiana estaba en la cola de las regiones de la Corona, siendo la situación de aumento alarmante para otras regiones donde la implantación de las Órdenes Religiosas era mucho más fuerte, y no para el caso de Asturias.

### 3. ANÁLISIS COMPARATIVO DE LA POBLACIÓN RELIGIOSA REGULAR EN ASTURIAS, A LO LARGO DE LA EDAD MODERNA:

Con los datos de la población religiosa regular disponibles para finales del siglo XVI y para el siglo XVIII podemos, ahora, analizar mucho mejor el crecimiento paulatino de dicho sector de la población gracias al dato global reconstruido para el siglo XVII (concretamente para el año 1613). En la tabla 17 presento los datos de esa evolución demográfica, para los siglos de la modernidad.

Tabla 17. Evolución demográfica del clero regular asturiano, durante la Edad Moderna<sup>38</sup>

Año	Clero regular asturiano	Clero regular español	Población Asturias	Población España	Porcentaje Religiosos asturianos	Porcentaje Religiosos España	Cantidad Centros
1591	335	41.138	165.155	6.888.106	0,203%	0,597%	26
1613	496	---	252.769	---	0,2%	---	26
1752	732	51.913	315.385	9.400.000	0,23%	0,552%	22
1765	688	---	---	---	---	---	24
1769	697	60.577	342.537	9.023.000	0,203%	0,671%	22
1797	690	72.258	364.238	10.541.221	0,189%	0,685%	23

Se observa para Asturias, después de un período de aumento constante desde el siglo XVI, la disminución de su contingente poblacional regular desde el año 1752 (año en que se llega a su punto máximo en el que el clero regular supone el 0,23% de la población asturiana), reducción en la que inciden una serie de factores que hay que tener presentes, como son: El crecimiento natural de la población que se refleja proporcionalmente en el aumento o el descenso del clero regular, en tanto que las profesiones de religiosos y religiosas se nutren de esa población. La existencia de épocas de crisis económica o de crisis demográfica (por hambre, epidemias o guerras) que hacen que este sector social se vea

<sup>38</sup> Tabla de elaboración propia realizada con los datos reconstruidos para el siglo XVII, además de los datos recopilados para el resto de centurias (DONGIL Y SÁNCHEZ, M.: *Las órdenes religiosas en Asturias...*, p. 83).

afectado. Las medidas por parte del Estado de controlar el poder económico y espiritual del clero regular, que lleva a una serie de desamortizaciones, expulsiones y exclaustaciones. Todo esto va a afectar al clero regular asturiano treinta y cinco años antes que al clero regular español, puesto que la tendencia de este último a la disminución se produce a partir de 1787 (año en que se llega a un punto máximo en el que el clero regular supone el 0,692% de la población española).

Además, a la vista de los datos de dicha tabla, hay una clara diferencia entre el porcentaje del clero regular asturiano con respecto a la población asturiana (rondando siempre en valores próximos al 0,2% de la sociedad) y el porcentaje del clero regular español con referencia a su peso en la sociedad española (alrededor del 0,6% de la sociedad). Esto quiere decir que, en términos generales, el peso de las Órdenes Religiosas en la población asturiana es inferior, en un tercio, al peso que tiene el clero regular español respecto a la población española. Esto es una evidencia muy importante ya que subraya que el peso del clero regular asturiano es muy pequeño. Para explicar este dato hay que tener presente que la región asturiana era una de las zonas más deprimidas de España en los siglos de la Edad Moderna e inicios de la Edad Contemporánea.

Otra idea que trasluce de la reconstrucción demográfica que he realizado, y que está relacionada con lo que acabamos de comentar, es que el peso del clero regular asturiano dentro del número total de religiosos y religiosas que había en la Corona fue muy pequeño, estando la mayoría de veces por debajo del 1% del total del clero regular del país (a excepción del año 1752 en que suponía el 1,35% el total del clero regular y del año 1769 en que suponía el 1,15% del total), lo que es totalmente consecuente con ese escaso atractivo de Asturias para el clero regular.

Por último, a nivel de la evolución demográfica interna de las Órdenes Religiosas en Asturias observamos una tendencia al crecimiento notable entre el año 1591 y el año 1769, período en el que el clero regular pasa de 335 a 697 personas, lo que supone un crecimiento en dichos siglos del 108%.

#### 4. CONCLUSIONES:

Con la información presentada en los apartados anteriores podemos llegar a establecer una serie de ideas fundamentales, alcanzadas con la elaboración de esta pequeña investigación:

En primer lugar, la carencia de censos de población que recojan la referencia al contingente demográfico de las Órdenes Religiosas en el siglo XVII imposibilita un análisis pormenorizado de la evolución del clero regular asturiano a lo largo de los siglos de la Edad Moderna.

En segundo lugar, para paliar este vacío informativo he recurrido a la localización de datos dispersos de la población de los monasterios y conventos de la región asturiana, durante estos siglos, con el fin de poder realizar una primera aproximación al estudio demográfico de las Órdenes Religiosas en Asturias para esa época.

En tercer lugar, ante la imposibilidad de poder recopilar el dato de la población de estos centros religiosos para un mismo año he tenido que proceder a la homogenización de los datos mediante el establecimiento de alguna suposición de partida y mediante el recurso de algún procedimiento matemático sencillo. Con este procedimiento he calculado el dato global de la población religiosa asturiana para el año de 1613, contando de este modo con el primer dato demográfico general para dicho siglo XVII.

En cuarto lugar, según esos cálculos, en el año 1613 el contingente poblacional de las Órdenes Religiosas en Asturias estaba compuesto por un total de 496 religiosos y religiosas, que supone el 0,2% de la población asturiana. Esta población religiosa estaba distribuida en un total de 26 centros monásticos y conventuales, cifra que se mantiene desde el siglo anterior. Teniendo presente que en el siglo XVI la región contaba con 335 religiosos y religiosas y que en el siglo XVII asciende a un total de 496, ello supone un crecimiento en un 48% a nivel demográfico. Si comparamos el dato aportado para el siglo XVII con el primer dato que disponemos para el siglo XVIII (el año 1752) observamos que se produce un crecimiento muy similar, ya que la población religiosa creció un 47,5%.

Por último, a nivel global, observamos una tendencia clara al crecimiento entre el año 1591 y el año 1769, período en el que el clero regular pasó de 335 a 697 personas, lo que supone un crecimiento en dichos siglos del 108%.